



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO N° ASE- CFOPM-028/2020.

San Luis Potosí, S.L.P., 4 de febrero de 2020.

ASUNTO: Comisión de personal.

**ARQ. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ RIVERA
AUDITOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 5 al 7 de febrero del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, del municipio de **Tampacán, S.L.P.**

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

2020, "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

c.c.p. C.P. MONICA MARTINEZ TORRES.- Encargada de la Coordinación General de Administración
c.c.p. EXPEDIENTE

CP/FD/JC/HR/ACM